

5. *Adjudicación de fecha 29 de marzo de 1999, contratista: «Royal & Sunalliance, Sociedad Anónima».* Importe de adjudicación: 79.923.657 pesetas (impuestos y recargos incluidos).

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—19.315-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 99810199200 M.

1. *Entidad adjudicadora:* A.E.A.T. (NIF Q-28260000-H), Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Expediente número 99810199200 M.

2. *Objeto del contrato:* Seguro de accidentes del personal de vigilancia aduanera para el periodo de 1 de abril de 1999 al 31 de marzo del 2000.

3. *Tramitación y procedimiento:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* 16.000.000 de pesetas (impuestos y recargos incluidos).

5. *Adjudicación de fecha 29 de marzo de 1999, contratista: «Royal & Sunalliance, Sociedad Anónima».* Importe de adjudicación: 12.296.475 pesetas (impuestos y recargos incluidos).

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—19.316-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. Concurso 63/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Concurso 63/99.

2. *Objeto:* Prestación de servicios para los trabajos auxiliares en el patrullero «Petrel» en operaciones especiales con destino a vigilancia aduanera.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 260.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérída, 32-34, de Madrid. Teléfono 583 13 18. Fax 583 13 52.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de oferta.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:* En el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 9 de junio de 1999.

Documentación a presentar: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura tendrá lugar en el salón de actos del Departamento de Recursos Humanos y Administración

Económica, calle Lérída, 32-34, de Madrid, planta baja, a las doce treinta horas del día 14 de junio de 1999.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—P. D. (Resolución del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 19 de julio de 1997), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—20.226.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan. Subasta 21/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Subasta 21/99.

2. *Objeto:* Derribo cabinas y marquesinas en Aduana Puente de Santiago en Irún (Guipúzcoa). Lugar de ejecución: Zona denominada «Puente de Santiago» en Irún (Guipúzcoa).

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación:* Urgente; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Subasta.

4. *Presupuesto de licitación:* 13.594.133 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 271.883 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Guipúzcoa, calle Oquendo, 20, San Sebastián, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérída, 32-34, de Madrid. Teléfono 583 13 18. Fax 583 13 52.

7. *Presentación de las ofertas:* En el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 27 de mayo de 1999.

8. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura tendrá lugar en el salón de actos del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, calle Lérída, 32-34, de Madrid, planta baja, a las doce quince horas del día 31 de mayo de 1999.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—P. D. (Resolución del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 19 de julio de 1997), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—20.225.

Resolución de la Delegación Provincial de A Coruña por la que se anuncian concursos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01RU99RE151E, 02RU99AC151E, 03RU99AC151E, 04RU99AC151E, 05RU99AC151E, 06RU99AC151E y 07RU99AC151E.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano: Delegado provincial de Economía y Hacienda de A Coruña.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.

2. *Objeto de los contratos y lugares de ejecución:*

Renovación y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2000 del Catastro Rústico, y elaboración

de fichas de construcciones agrarias de los municipios que se citan para cada expediente:

Expediente 01RU99RE151E: Municipios de Ponteceso y Malpica de Bergantiños. Actualización y digitalización sobre ortofotografías a escala 1/2000 del Catastro Rústico, y elaboración de fichas de construcciones agrarias de los municipios que se citan para cada expediente:

Expediente 02RU99AC151E: Municipio de Valdoviño.

Expediente 03RU99AC151E: Municipios de Abegondo, Betanzos y Paderne.

Expediente 04RU99AC151E: Municipios de Aranga, Oza dos Ríos y Cesuras.

Expediente 05RU99AC151E: Municipios de Cabañas y Pontedeume.

Expediente 06RU99AC151E: Municipios de Camariñas y Muxía.

Expediente 07RU99AC151E: Municipios de Cabana de Bergantiños y Coristanco.

3. *Plazo de ejecución:* El establecido en la cláusula cero del pliego de cláusulas particulares.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* Importe total:

Expediente 01RU99RE151E: 31.941.546 pesetas (IVA incluido).

Expediente 02RU99AC151E: 10.943.023 pesetas (IVA incluido).

Expediente 03RU99AC151E: 16.379.231 pesetas (IVA incluido).

Expediente 04RU99AC151E: 25.493.460 pesetas (IVA incluido).

Expediente 05RU99AC151E: 6.484.259 pesetas (IVA incluido).

Expediente 06RU99AC151E: 23.201.404 pesetas (IVA incluido).

Expediente 07RU99AC151E: 21.766.824 pesetas (IVA incluido).

6. *Garantía provisional:*

Expediente 01RU99RE151E: 638.831 pesetas.

Expediente 02RU99AC151E: 218.860 pesetas.

Expediente 03RU99AC151E: 327.585 pesetas.

Expediente 04RU99AC151E: 509.869 pesetas.

Expediente 05RU99AC151E: 129.685 pesetas.

Expediente 06RU99AC151E: 464.028 pesetas.

Expediente 07RU99AC151E: 435.336 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.

b) Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º

c) Localidad y código postal: A Coruña, 15003.

d) Teléfono: 981 22 97 56.

e) Telefax: 981 20 90 75.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Expediente 01RU99RE151E y expediente 04RU99AC151E: Cincuenta y dos días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Expedientes 02RU99AC151E, 03RU99AC151E, 05RU99AC151E, 06RU99AC151E y 07RU99AC151E: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de A Coruña-Provincia.

d) Domicilio: Comandante Fontanes, 10, 6.º

e) Localidad y código postal: A Coruña, 15003.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Mesa de Contratación.
- Domicilio: Comandante Fontanes, 10.
- Localidad: A Coruña.
- Hora y fecha: A las doce horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil inmediato.

10. *Otras informaciones:* Los trabajos objeto del presente contrato se encuentran enmarcados dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de abril de 1999.

A Coruña, 29 de abril de 1999.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Emilio Vázquez Salgado.—19.361.

Corrección de errores de la Resolución de 29 de marzo de 1999, del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 29 de marzo de 1999, del Patronato para la Provisión de Administraciones de Loterías por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de Administraciones de Loterías, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1999, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 5288, tercera columna, donde dice: «Jerez de la Frontera. Zona: En el área delimitada por la avenida Alcalde Álvaro Domecq, paseo de los Eucaliptos, camino de Espera y calle Ursulinas: Una.»; debe decir: «Jerez de la Frontera. Zona: En el área delimitada por la avenida Alcalde Álvaro Domecq, avenida del Ejército, camino de Espera y calle Ursulinas: Una.».

En la página 5289, primera columna, donde dice: «A Coruña. Zona: Estación de autobuses de A Coruña en la calle Caballeros, sin número: Una.»; debe decir: «A Coruña. Zona: En la Estación de autobuses de A Coruña en la calle Caballeros, sin número: Una.».

En la misma página y columna, donde dice: «Girona. Cassas de Selva.»; debe decir: «Girona. Cassá de la Selva.».

En la misma página y columna, donde dice: «Guadalajara. Zona: En el área delimitada por la calle Segovia, calle Alameda, calle Cuesta de Hita, calle Cáceres, glorieta de Badajoz y calle Zaragoza: Una.»; debe decir: «Guadalajara. Zona: En el área delimitada por la calle Segovia, calle Alamin, calle Doctor Rafael de la Rica, calle Cuesta de Hita, calle Cáceres, glorieta de Badajoz y calle Zaragoza: Una.».

En la misma página y columna, donde dice: «Huelva. Zona: Barriada Fuentepiña. En el área delimitada por la calle Pablo Ruiz Picasso, calle Galaroza, avenida de las Fuerzas Armadas, calle Manuel María Carrasco, calle José Luis Luque y calle Cartagena: Una.»; debe decir: «Huelva. Zona: Barriada Fuentepiña. En el área delimitada por la calle Pablo Ruiz Picasso, calle Galaroza, avenida Alcalde Federico Molina Orta, calle Manuel María Carrasco, calle José Luis Luque y calle Cartagena: Una.».

En la misma página, tercera columna, donde dice: «Sevilla. Gullena: Una.»; debe decir: «Guillena: Una.».

En la página 5290, primera columna, donde dice: «Amorebieta. Zona: En la plaza de Guernica o en

la calle Andra Mari: Una.»; debe decir: «Amorebieta. Zona: En la plaza de Guernica o en la calle Andra Mari o en la plaza Andra Mari: Una.».

Madrid, 20 de abril de 1999.—El Director general, Luis Pérezagua Clamagirand.—17.416.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la subasta pública para la adquisición de 4.500 planchas antirrebote, de caucho. Expediente 15/99 A (capítulo VI).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General de la Policía. División de Coordinación Económica y Técnica. Expediente 15/99 A (capítulo VI).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de 4.500 planchas antirrebote, de caucho, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

b) División por lotes y número: Un lote único.

c) Lugar de entrega: Servicio de Armamento de la División de Coordinación Económica y Técnica, calle Julián González Segador, sin número, 28043 Madrid.

d) Plazo de entrega: Antes del 30 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.500.000 pesetas. Pago en metálico, 10.000.000 de pesetas. Pago en especie, 2.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 250.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid. Teléfono: 91 322 38 22. Fax: 91 322 38 79.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según lo estipulado en el pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 1999, hasta las doce horas.

b) Documentación a presentar: Según el apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Apartado 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta pública): Veinte días desde la apertura de las proposiciones económicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica.

b) Domicilio: Paseo de las Delicias, número 76, Madrid.

d) Fecha: 23 de junio de 1999.

e) Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones técnicas:* Servicio de Armamento, teléfono 91 582 26 30.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1999.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.—19.658.

Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se anuncia la adjudicación mediante subasta del contrato para el suministro de papeletas electorales. Expediente ELEC.-99-03.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio del Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.

c) Número de expediente: ELEC.-99-03.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: De suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de papeletas electorales.

c) División por lotes: Cuatro lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.010.000.000 de pesetas.

Lote 1: 285.000.000 de pesetas.

Lote 2: 280.000.000 de pesetas.

Lote 3: 240.000.000 de pesetas.

Lote 4: 205.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 26 de marzo de 1999.

b) Contratistas:

Lote 1: «Cayfo, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Rotosa, Sociedad Anónima».

Lote 3: «Artes Gráficas Gandolfo, Sociedad Anónima».

Lote 4: «Rotocayfo, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

Lote 1: 665 pesetas por millar de papeletas.

Lote 2: 670 pesetas por millar de papeletas.

Lote 3: 580 pesetas por millar de papeletas.

Lote 4: 680 pesetas por millar de papeletas.

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Director general, José Ramón Ónega López.—19.311-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad: